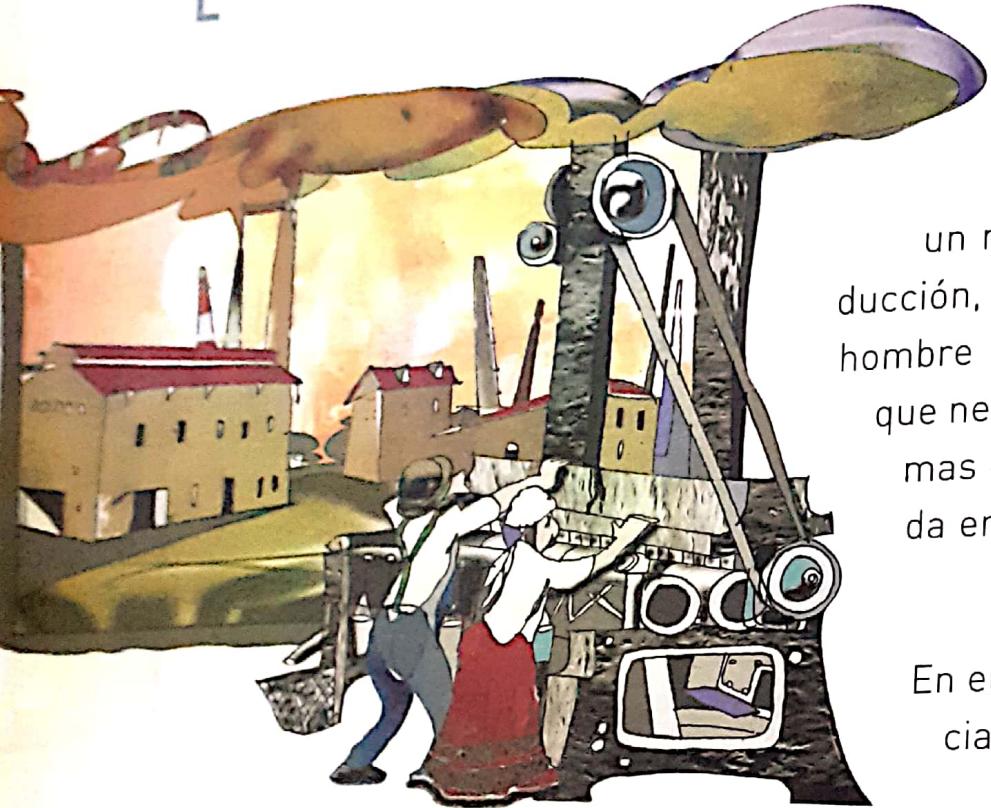


La Revolución Industrial y los cambios económico-sociales



La Revolución Industrial que comenzó en Inglaterra, significó un nuevo modo de organizar la producción, es decir, la forma en que el hombre obtiene la riqueza y los bienes que necesita. Estos cambios en las formas de producir transformaron la vida en la sociedad moderna.

En el Libro 2 de EGB de Ciencias Sociales, se puede leer:

[...]

"Hasta el siglo XVIII todo lo que producían los hombres se realizaba de manera artesanal. A partir de entonces, la mayor parte de los productos comenzaron a hacerse primero en pequeños talleres y luego en grandes fábricas.

En las fábricas se utilizaron por primera vez máquinas que permitían realizar las tareas que antes hacían los artesanos. Las nuevas máquinas, que se movían por medio de energía a vapor, hacían posible elaborar más productos en menos tiempo. La principal actividad que se desarrolló en los inicios de la revolución industrial fue la confección de los tejidos de algodón."

Este nuevo modo de organizar la producción fue denominado capitalismo y aunque sufrió muchos cambios, es el sistema en el que vivimos en la actualidad. El capitalismo permitió, como gran novedad, un crecimiento constante de la riqueza, pero también implicó que los hombres se organizaran y relacionaran entre sí de distinta manera. Por ejemplo, originó un nuevo grupo social, la clase obrera. Eran, fundamentalmente, los trabajadores de las fábricas. A diferencia de los artesanos que vivían de la venta de las mercancías que fabricaban en sus talleres -zapatos, telas, etc.- los obreros vivían del salario que les pagaban los capitalistas.

Los "capitalistas o burguesía industrial" también aparecieron en esta época. Eran los dueños de las máquinas y de las fábricas y como tales, eran los que tomaban las decisiones económicas con total libertad como qué mercancía producir, a qué precios venderla, cuáles serían las condiciones de trabajo, etc. Contrataban a los obreros, les pagaban los salarios y obtenían ganancias de las ventas de las mercancías. En realidad, una burguesía rica ya existía desde hacía bastante tiempo, lo nuevo fue que ahora su riqueza se originaba en el trabajo de los obreros en las fábricas.

Junto con estos cambios, se produjeron otros relacionados con las formas en que vivía y se organizaba la sociedad. Mientras los obreros padecían condiciones laborales muy duras, la burguesía incrementó su fortuna, obtuvo el poder político e impuso sus costumbres y valores al conjunto de la sociedad. Hasta ese momento, el grupo social más importante y con mayor poder era la aristocracia. Pero la burguesía en algunos países, como en Inglaterra y en Francia, desplazó del poder a los aristócratas. En otros, como en Alemania, compartió el poder con ellos.

Como dijimos anteriormente, a esta nueva forma de organizar la economía y la sociedad se la denominó **capitalista**. Pronto la exitosa experiencia inglesa estimuló el proceso de industrialización en otros países. Poco tiempo después, desde los comienzos del siglo XIX, Francia, Alemania, los Estados Unidos y Japón comenzaron a transitar su propio camino hacia el capitalismo.

2. Las revoluciones en América

Glosario

- ***Bloqueo:** Acción de evitar la entrada y salida en un puerto o la llegada de barcos a un país.
- ***Abdicación:** Acción de renunciar a una alta dignidad o empleo, particularmente, a la condición de soberano.



(+INFO)

Trafalgar

Este combate naval, librado el 21 de octubre de 1805 cerca del puerto de Cádiz, quedó en la memoria de los españoles como un hecho trágico. En 1873, el autor Benito Pérez Galdós (1843-1920) decidió escribir una serie de novelas históricas, conocida como *Episodios nacionales*, y para iniciarla justamente eligió la batalla de Trafalgar por su relevancia y dramatismo. En esa novela, a través del personaje de Gabriel de Araceli, un muchacho de Cádiz, narra la heroicidad de los marineros españoles y su terrible derrota.



ACTIVIDADES

Estrategias de estudio

Para comprender los acontecimientos europeos que influyeron en el proceso revolucionario americano, pueden hacer una línea de tiempo o una cronología. Si eligen realizar una línea de tiempo, divídanla en segmentos desde 1805 hasta 1810 y ubiquen en cada año los principales acontecimientos. Si prefieren organizar la información en un cuadro cronológico, dibujen dos columnas: en la primera escriban los años y en la segunda, los acontecimientos, enunciándolos en forma breve.

La batalla de Trafalgar fue el principal combate naval librado durante las guerras napoleónicas. La victoria del almirante Nelson dio el dominio de los mares a los británicos.

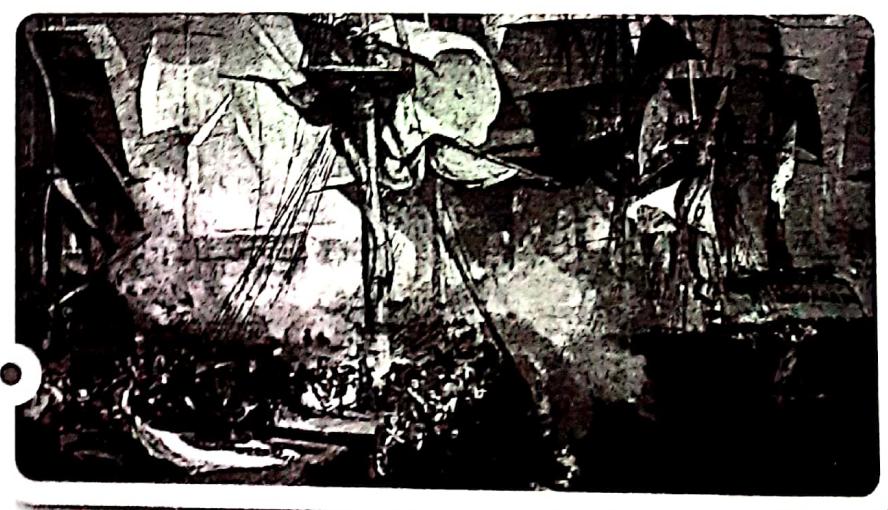
Entre 1808 y 1810, la ocupación de España por tropas napoleónicas produjo la crisis de la monarquía española. Como consecuencia, los dominios coloniales americanos comenzaron un proceso revolucionario que, luego de años de guerra, los llevó a la independencia.

La situación europea

Desde que se produjo la Revolución Francesa, las monarquías europeas temían que en sus propios dominios se produjeran movimientos similares. Por esa razón, desde 1792 y, en particular, después de la ejecución del rey Luis XVI, muchos gobiernos participaron de coaliciones contra la república jacobina. Entre ellos se contaba el gobierno español de Carlos IV. Sin embargo, en 1795, durante el gobierno más moderado del Directorio, España firmó un acuerdo de paz con Francia, que la convertía en aliada de ese país y en enemiga de Gran Bretaña. Cuando Napoleón llegó al poder, España se vio envuelta en las luchas europeas y debió pelear en los mares con la poderosa fuerza naval inglesa.

En 1805, la armada franco-española fue destrozada por la flota inglesa en la batalla de Trafalgar (+INFO). En represalia y para impedir el comercio de los ingleses, que se hallaban en plena Revolución Industrial, Napoleón decretó un bloqueo continental, es decir, impidió la entrada de los barcos mercantes ingleses a los puertos de Europa continental. El único país que se negó a cumplir con esta medida fue Portugal, cuya economía estaba muy ligada a la inglesa. En 1807, para que el bloqueo fuera completo y efectivo, Napoleón decidió invadir el territorio portugués. Para ello, acordó con el influyente ministro español Manuel Godoy la entrada de tropas francesas en España para atacar Portugal. Ante esta decisión, en marzo de 1808 los partidarios de Fernando, el hijo de Carlos IV, iniciaron un levantamiento popular conocido como el motín de Aranjuez. Como consecuencia de esta protesta, renunció el ministro Godoy y el rey abdicó a favor de su hijo, quien subió al trono con el nombre de Fernando VII.

Napoleón no reconoció al nuevo monarca y en mayo de 1808 convocó al rey saliente y a su hijo a una reunión en la ciudad francesa de Bayona, en la frontera con España. En ese lugar, obligó a Fernando a devolverle la corona a su padre, quien a su vez abdicó sus derechos sobre España y las colonias americanas a favor de Napoleón. Este entregó la corona a su hermano, José Bonaparte, y convirtió a Fernando VII y a su padre en prisioneros. Mientras tanto, alarmado por la inminente invasión francesa, la corte portuguesa se trasladó a Río de Janeiro, en sus posesiones americanas del Brasil.



CONCEPTOS CLAVE

- Juntas
- Revoluciones de independencia
- Militarización
- Politización

La crisis de la monarquía española

Cuando supo de la prisión del rey Fernando VII, la población española se levantó contra los franceses. En varias provincias de España se formaron juntas de gobierno que proclamaron la fidelidad al monarca prisionero. Para coordinar el funcionamiento de estas juntas, que organizaban la resistencia contra la invasión napoleónica, en septiembre de 1808 se constituyó la Junta Central Gubernativa del Reino, en Aranjuez. En diciembre, este organismo se trasladó a Sevilla, pero en 1809, ante la llegada de tropas francesas, abandonó esta ciudad rumbo a la isla de León, frente a Cádiz. En enero de 1810, la Junta Central se disolvió y el mando pasó a un Consejo de Regencia establecido en Cádiz.

Tanto la Junta Central como el Consejo de Regencia se constituyeron como gobiernos provisionales que daban respuesta a dos importantes problemas políticos. Por un lado, la cuestión de la legitimidad, es decir, a quién le correspondía gobernar en ausencia del monarca. Por otro lado, el problema de la representación política, o sea, en nombre de quién se iba a gobernar. Para decidir estas cuestiones se recurrió a la doctrina de la llamada retroversión de la soberanía. Según este principio, el depositario último de la soberanía era el pueblo (+INFO), que la transfería al rey mediante un pacto de sujeción. En ausencia del monarca legítimo, este pacto quedaba roto y el pueblo podía reasumir sus derechos soberanos.

Basados en esta doctrina, la Junta Central y el Consejo de Regencia asumieron el ejercicio de la soberanía. Lo hacían en nombre de Fernando VII y en representación de los pueblos de España. Para legitimar esta representación, el Consejo convocó a las Cortes, el cuerpo que reunía a diputados de las provincias, para que determinase la forma de gobernar mientras el monarca continuase prisionero.

Las respuestas en América a la crisis española

La crisis de la monarquía española tuvo importantes repercusiones en sus colonias americanas y se constituyó en el origen de las revoluciones de independencia. La prisión del rey planteó a las élites americanas (españoles y criollos) los mismos interrogantes acerca de la legitimidad y la representación política que se habían formulado los españoles al formar las juntas. Inicialmente, la respuesta de los pueblos americanos fue similar a la de los españoles y predominó el vínculo de fidelidad al monarca.

Sin embargo, dos años después, la disolución de la Junta Central y la formación del Consejo de Regencia pusieron en duda el vínculo con España. Cuando el Consejo convocó a elegir representantes americanos para las Cortes que se reunirían en Cádiz, solo aceptaron la invitación los virreinatos de Nueva España (Méjico) y el Perú y las capitanías generales de Cuba y Guatemala (América Central). Las demás élites criollas comenzaron a reemplazar la idea del pacto de sujeción por la de un pacto de sociedad que, como en las revoluciones norteamericana y francesa, rechazaba el vínculo con la Corona porque consideraba que derivaba de un acto de conquista. En distintas regiones, sin que existiera coordinación entre estos movimientos, se formaron juntas que dieron comienzo al proceso revolucionario que llevaría a la independencia americana.

Otras páginas

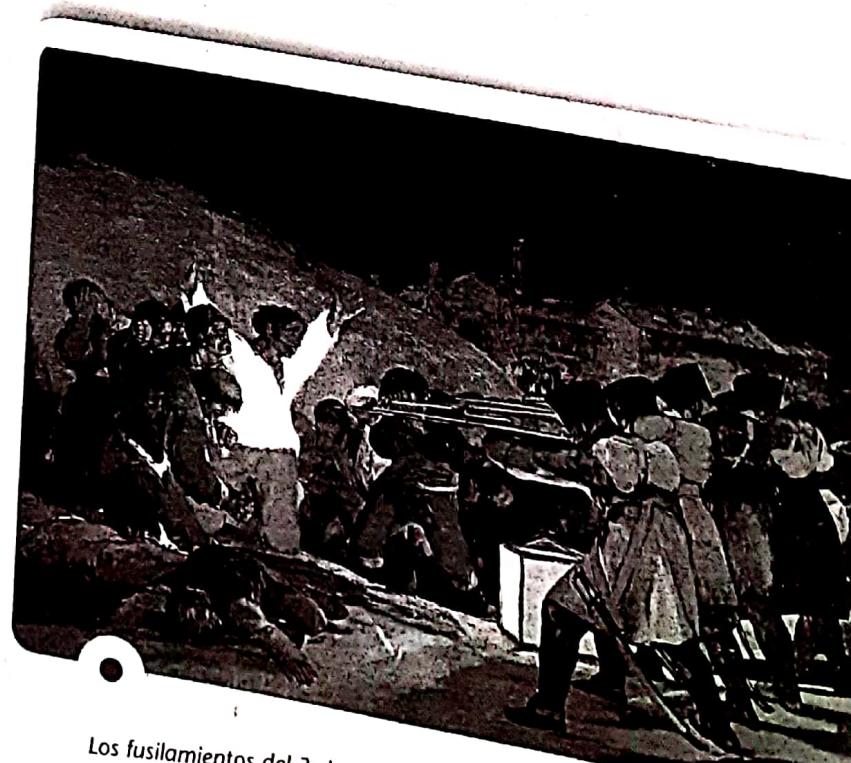
Para ubicar los territorios mencionados en esta y las siguientes páginas, pueden consultar el mapa de la página 159 que muestra los virreinatos y las capitánías generales de Hispanoamérica.



(+INFO)

Las nociones de pueblo y nación hacia 1810

El historiador argentino José Carlos Chiaramonte afirma que en Hispanoamérica era frecuente el uso del término *pueblos* para referirse a las ciudades que integraban los virreinatos. Esta expresión en plural indicaba que la forma de identidad más frecuente en tiempos de las revoluciones de independencia era la relacionada con la "patria local", constituida por la ciudad y, en tiempos de la independencia, por la provincia. La entidad mayor, la *nación*, no era pensada como la de un país en particular (por ejemplo, no se hablaba de nación argentina o nación venezolana), sino que se refería a conjuntos mayores como la *nación española* o la *nación americana*.



Los fusilamientos del 3 de mayo, óleo de Francisco Goya

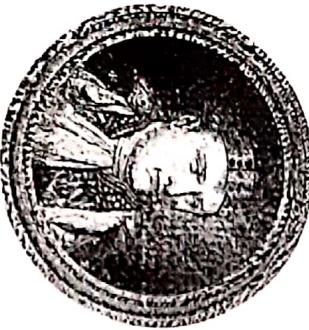
LA REVOLUCIÓN DE MAYO

En Buenos Aires, los grupos económicos se fueron dividiendo en dos fracciones: los comerciantes monopolistas y los ganaderos exportadores. Los comerciantes españoles querían mantener el privilegio de ser los únicos autorizados para introducir y vender los productos extranjeros que llegaban desde España. Estos productos eran sumamente caros porque España, a su vez, se los compraba a otros países como Francia e Inglaterra para después revenderlos en América. En cambio, los ganaderos americanos querían comerciar directa y libremente con Inglaterra y otros países que eran los más importantes clientes y proveedores de los productos de esta región. España se había transformado en un caro, ineficiente y, por lo tanto, innecesario intermediario.

Las noticias sobre la situación en España llegaban por barco con dos o tres meses de atraso; muchas veces, la imaginación popular reemplazaba la escasez de información con rumores y fantasías, alterando el clima tranquilo y aburrido del virreinato. "Fernando fue asesinado", "Napoleón se rindió", "Volvió Fernando", "Cayó la Junta de Sevilla". Todo era posible hasta que llegaran los barcos con las confirmaciones o las desmentidas del caso. En este marco, el 13 de mayo de 1810 atrajo al puerto de Buenos Aires la fragata inglesa Juan Paris trayendo mercaderías y una noticia grave: la Junta Central de Sevilla, último bastión del poder español reconocido por los americanos, había caído en manos de los franceses.

En un principio, el virrey Cisneros trató de ocultar las novedades, pero circulaban tantos rumores que finalmente tuvo que admitir la realidad en una proclama del día 18 de mayo, con la que intentaba calmar los ánimos.

A partir de entonces, los acontecimientos se precipitaron; debido a la presión de un grupo de jóvenes revolucionarios, (entre los que se destacaban Manuel Belgrano y su primo, Juan José Castelli; Mariano Moreno; Cornelio Saavedra; Juan Larrea; Nicolás Rodríguez Peña e Hipólito Vieytes –economista y periodista, dueño de una jabonería en la que el grupo se reunía por las noches a discutir de política y a leer los libros prohibidos por el gobierno español–) y debido a Napoleón que aparece en la imagen. Para ambas potencias, era clave el control económico de Europa.



Las disputas entre Francia e Inglaterra se relacionan mucho más con el proceso de la Revolución Industrial y la lucha por el dominio del mercado europeo que, como suele decirse, con las ambiciones personales de Napoleón que aparece en la imagen. Para ambas potencias, era clave el control económico de Europa.

Mayo de 1810. Casi todos aprobaron la destitución del virrey, pero no se ponían de acuerdo acerca de quién debía asumir el poder y por qué medios. Castelli proponía que el pueblo, mediante el voto, eligiera una junta de gobierno mientras que el jefe de los Patricios, Cornelio Saavedra, era partidario de que el nuevo gobierno fuera organizado directamente por el Cabildo. Finalmente, triunfó la postura de Saavedra: el virrey fue depuesto y el Cabildo designó una junta de gobierno.

Pero el Cabildo, manejado por los españoles, estableció una junta de gobierno presidida por el virrey Cisneros, burlando la voluntad popular. Esto provocó la reacción de las milicias y el pueblo. Por la noche, una delegación encabezada por Castelli y Saavedra se presentó en la casa de Cisneros y logró su renuncia. La junta quedó disuelta y se convocó nuevamente al Cabildo para la mañana siguiente. El 25 de mayo, finalmente quedó conformada una nueva junta. El presidente era Cornelio Saavedra; los doctores Mariano Moreno y Juan José Paso eran sus secretarios; fueron designados seis vocales: Manuel Belgrano, Juan José Castelli, el militar Miguel de Azcuénaga, el sacerdote Manuel Alberdi y los comerciantes españoles Juan Larrea y Domingo Matheu.

La junta declaró que gobernaba en nombre de Fernando VII; afirmó que se había depuesto al virrey en nombre del Rey. Para algunos, esta declaración era en realidad una estrategia a la que llamaron la "máscara de Fernando"; es decir, los integrantes de la junta decían que gobernaban en nombre de Fernando pero, en realidad, se proponían declarar la independencia. Pensaban que todavía no había llegado el momento y no se sentían con la fuerza suficiente para dar ese paso tan importante. La máscara de Fernando se mantendrá hasta el 9 de julio de 1816.



Cornelio Saavedra, comandante del Regimiento de Patricios, fue el presidente de la Primera Junta de gobierno y de la Junta Grande, consolidada a partir de la llegada de los diputados del interior. Su política modernizada lo enfrentó con el clero jacobino de la Revolución, representada por Mariano Moreno y Juan José Castelli.

EL CAMINO HACIA LA INDEPENDENCIA



Carlos María de Alvear representó los ideales centralistas que privilegiaron los intereses portenos frente a los nacionales: ofreció a Gran Bretaña el protectorado sobre las Provincias Unidas del Río del Plata.

Después del 25 de mayo de 1810 comenzaron las discusiones sobre cuándo y cómo se declararía nuestra independencia. Dentro de la propia junta de gobierno había diferencias profundas. Mientras Moreno y sus seguidores querían acelerar el proceso, es decir, encaminarse hacia la declaración de la independencia y agregar a la revolución política cambios sociales y económicos, el sector saavedrista proponía hacer las cosas más lentamente y no modificar el orden social y económico heredado de la colonia.

Estos diferentes puntos de vista, que expresaban, a su vez, distintos intereses, llevaron a enfrentamientos y a diversos cambios de gobierno. Entre 1810 y 1813 el poder se fue concentrando cada vez en menos manos y se privilegiaron los intereses de los ganaderos porteños y los comerciantes ingleses afincados en Buenos Aires.

La reunión de la Asamblea del año XIII, con el himno, los símbolos patrios y la moneda fueron rápidamente frustradas por la política llevada adelante por su primer presidente Carlos María de Alvear, quien promovió y consiguió el rechazo de los diputados enviados por Artigas, el caudillo que representaba a la Banda Oriental, y la posterioridad indefinida de la declaración de nuestra independencia. Estas decisiones favorecían los intereses de Inglaterra que, ahora aliada a España contra Francia, se oponían a la revolución en la América española. El temor a enemistarse con la gran potencia, principal compradora de los productos de Buenos Aires y casi su única proveedora de manufacturas, marcó la política porteña durante esos años.

La Asamblea, dominada por Alvear, creó un poder ejecutivo unipersonal, el Directorio. Gervasio Posadas, tío de Alvear, fue el primer Director Supremo del Río de la Plata. Nombró a su sobrino jefe del Ejército del Norte, lo que despertó gran descontento y finalmente la renuncia de Posadas y el nombramiento del propio Alvear como su reemplazante. Esto fue visto como una provocación que puso de manifiesto la impopularidad del nuevo Director.

Las protestas fueron generalizadas e incluso San Martín, indignado, decidió renunciar a su cargo de gobernador de Cuyo, pero un cabildo abierto lo repuso antes

de que llegara el reemplazante enviado rápidamente por Alvear. De nada le sirvieron al Director el decreto de pena de muerte contra sus opositores y la censura a la prensa. Las tropas, al mando de Ignacio Álvarez Thomas, que había sido enviado para combatir a Artigas, se sublevaron el 3 de abril de 1815 en Fonteuelas. Esto provocó la caída de Alvear y el nombramiento de un nuevo Director Supremo, José Rondeau, quien, por encontrarse ausente fue reemplazado interinamente por Álvarez Thomas.

La caída de Alvear arrastró tras de sí a la Asamblea, manejada por sus partidarios. Pero la necesidad de organizar el país y declarar la independencia seguía pendiente. Álvarez Thomas convocó un congreso en la ciudad de Tucumán. Pero ni la Banda Oriental ni el Litoral, que apoyaban a Artigas, enviaron sus diputados. Tras seis años de avances y retrocesos (1810-1816), en el marco de largas luchas y fuertes debates entre decididos e indecisos y muchos cambios en el panorama internacional, el 9 de julio de 1816 se declaró la independencia respecto de España.

El actual territorio argentino parecía mucho más extenso en aquella época por la lentitud de los transportes y las comunicaciones. A los ojos de los extranjeros que lo visitaban, el país aparecía como una zona muy atrasada, con formas de producción arcaicas y con graves dificultades para la circulación de la moneda y los productos. Las Provincias Unidas eran un territorio políticamente libre. Pero la independencia política no garantizó la independencia económica.

Buenos Aires quiso tomar en sus manos la dirección revolucionaria y, al comienzo las provincias adhirieron, a la nueva situación; pero nunca renunciaron a su autonomía y no estaban dispuestas a acatar los dictados de la clase dirigente porteña.

ALVEAR LE OFRECE LAS PROVINCIAS UNIDAS A INGLATERRA

El general Alvear le escribe al embajador inglés en Río de Janeiro, Lord Strangford: "Estas provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer a su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés yo estoy resuelto a sostener tan justa solicitud para librarias de los males que las afligen. Es necesario que se aprovechen los buenos momentos, que vengan tropas que impongan a los genios discoloros y un jefe plenamente autorizado que empiece a dar al país las formas que fueron del beneplácito del Rey".

David Rock. *Historia Argentina*. Buenos Aires, Alianza, 1985.



JOSÉ GERVASIO ARTIGAS representó los intereses del interior y fue el primero en adherir a las ideas federales en el Río de la Plata. Unió las ideas de cambio político, planteadas por la Revolución de Mayo, a la voluntad de llevar adelante cambios económicos y sociales y lograr una distribución más justa del poder y la riqueza.

Entre el centralismo y el federalismo

Durante el período revolucionario (1810-1820) fracasaron los intentos de dictar una constitución y consolidar una forma de gobierno estable. El enfrentamiento de distintos proyectos políticos, derivados de los intereses divergentes de los grupos que constituían la sociedad llevó a que se fueran definiendo dos propuestas. Una de ellas, el **centralismo**, consideraba que la organización política del país debía realizarse mediante un gobierno central fuerte. La otra, el **federalismo**, reclamaba una organización política nacional en la que las provincias conservaran plena autonomía.

Entre 1820 y 1852, la historia de las Provincias Unidas estuvo signada por el enfrentamiento de los dos proyectos derivados de estas propuestas: el **unitarismo** y el **federalismo**.

El proyecto unitario

Los **unitarios** sostenían una concepción política que provenía del centralismo del período revolucionario, por lo tanto postulaban la necesidad de un **gobierno central fuerte**. Consideraban que la nación preexistía a las provincias y que estas eran simples divisiones internas sin derecho a la autonomía, de manera tal que los reclamos provinciales eran vistos como una amenaza al orden necesario para el funcionamiento del Estado.

En materia económica querían mantener el **librecambio** y la **hegemonía portuaria porteña**, es decir, que Buenos Aires siguiera siendo puerto único y que los ingresos de la aduana solo correspondieran a esa provincia.

Sus partidarios eran intelectuales –muchos de ellos influidos por las ideas liberales europeas–, comerciantes y militares. Si bien la defensa del centralismo y de la hegemonía porteña favorecía a Buenos Aires, también hubo unitarios en las provincias. Se trataba de sectores con vínculos económicos con el puerto, intelectuales de ideas liberales o antiguas familias que habían perdido el control de las provincias por el ascenso de algún caudillo federal. El principal intento de las provincias por el ascenso de algún caudillo federal. El principal intento de imponer el modelo unitario correspondió a la presidencia de Bernardino Rivadavia (1826-1827).

El proyecto federal

Los **fедерales** concebían una forma de organización basada en la asociación voluntaria de las provincias, que delegaban algunas atribuciones para constituir el poder central, pero conservaban su **autonomía**. Para ello se debía sancionar una constitución federal, según la cual las provincias conservaran la capacidad de elegir a sus autoridades, dictar constitución y leyes propias y administrar los asuntos locales (+INFO).

Los partidarios del federalismo constituían un grupo heterogéneo, en el que era predominante la adhesión de los sectores rurales y de los hacendados. En materia económica existían diferencias regionales:

- Para los **federales del Interior** era necesaria una política aduanera proteccionista que favoreciera a las producciones locales, y el reparto de los derechos de aduana entre todas las provincias.
- Los **federales del Litoral** reclamaban la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay y la apertura de puertos, para desarrollar el comercio sin depender de Buenos Aires.
- Por su parte, los **federales porteños** se negaban a la apertura de otros puertos y a compartir los ingresos de la aduana con las otras provincias.

Rosas gobierna Buenos Aires

Luego del interinato de Viamonte, la legislatura de Buenos Aires eligió, en diciembre de 1829, a Juan Manuel de Rosas como gobernador de la provincia. Contaba con el apoyo de grupos sociales altos –hacendados y comerciantes– y de los sectores populares del campo y la ciudad.

Dadas las circunstancias de violencia política de la etapa anterior y los enfrentamientos que persistían en el Interior, al nuevo gobernador se le concedieron **facultades extraordinarias**, es decir, la posibilidad de suspender las garantías individuales (por ejemplo, la libertad de expresión). También se le otorgó el título de **Restaurador de las Leyes**, por haber restablecido las instituciones provinciales.

Rosas ordenó las finanzas provinciales y controló el gasto público. Su gobernanza fue un período de **prosperidad** económica en Buenos Aires. Al mismo tiempo, siguió una **política intransigente** con respecto a sus enemigos políticos, los unitarios, y persiguió a la prensa opositora a su gobierno. Como símbolo de la Federación estableció el uso de la divisa punzó, obligatoria para empleados civiles, eclesiásticos y militares.

La Liga del Interior y el Pacto Federal

Mientras Rosas negociaba con Lavalle, Paz derrotó al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, y tomó el poder en esa provincia. También derrotó al caudillo riojano **Facundo Quiroga** en las batallas de La Tablada y Oncativo. Así, Paz extendió su poder a otras provincias, con las que formó la **Liga del Interior**, de ideología unitaria, en 1830.

Al mismo tiempo, en el Litoral se consolidó otro bloque. En 1831, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe establecieron una alianza denominada **Pacto Federal**. Sus objetivos eran enfrentar a las fuerzas unitarias del Interior y formar una Comisión Representativa de los gobiernos del Litoral, con facultades para celebrar la paz, declarar la guerra e invitar a las demás provincias a unirse bajo el sistema federal.

En mayo de 1831, cuando Paz se disponía a atacar a las fuerzas santafesinas, fue sorprendido por un grupo de sus enemigos, que lo tomó prisionero. En los meses siguientes, los ejércitos federales dirigidos por López y Quiroga se impusieron a la Liga del Interior, con una serie de victorias que culminaron en Tucumán. Hacia fines de 1831, todas las provincias habían adherido al Pacto Federal.

Como resultado de esta guerra civil, tres caudillos federales pasaron a controlar la situación: Facundo Quiroga en el Interior, Estanislao López en el Litoral y Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires.

5. La Confederación Argentina (1835-1852)

En 1835, Rosas asumió por segunda vez el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Mediante un sistema que combinaba alianzas y represión de los opositores, logró dirigir una confederación de las provincias argentinas. Permaneció en el poder hasta su derrota en 1852.

Los desacuerdos entre los federales de Buenos Aires

En 1832, la legislatura bonaerense eligió a Rosas para un segundo período de gobierno. Pero el Restaurador rechazó el cargo porque no le renovaron las facultades extraordinarias. Prefirió, en cambio, alejarse de la ciudad y realizar la campaña al desierto de 1833.

En Buenos Aires asumió como gobernador el federal **Juan Ramón Balcarce**, quien debió enfrentar serios problemas económicos y la **división de los federales**. Los federales **netos** o **apostólicos**, organizados por Rosas y su esposa Encarnación Ezcurra, mantuvieron su fidelidad a Rosas, en tanto los **lomos negros**, **doctrinarios** o **cismáticos** fueron sus opositores. La disidencia se manifestó en los periódicos que defendían una u otra posición.

Un juicio contra el periódico rosista *El Restaurador de las Leyes* (+INFO) dio lugar a una maniobra política de los federales apostólicos, quienes convencieron a los sectores populares de que Rosas sería juzgado. Alentados por Encarnación Ezcurra, en noviembre de 1833, sus partidarios produjeron un levantamiento conocido como la **Revolución de los Restauradores**. La legislatura tuvo que ceder y reemplazó a Balcarce por **Juan José Viamonte**. Este no pudo conciliar a los dos sectores del federalismo y renunció en junio de 1834. El gobierno quedó en manos del presidente de la legislatura, **Manuel Vicente Maza**.

La vuelta del orden político rosista

En 1835, un asesinato político conmovió al país. El caudillo riojano Facundo Quiroga, enviado en misión pacificadora para solucionar un conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta, fue asesinado en la localidad cordobesa de Barranca Yaco (+INFO). Sus asesinos seguían órdenes de los hermanos Reinafé, caudillos que controlaban entonces la provincia de Córdoba.

Esta noticia instaló el miedo en la sociedad y justificó la opinión de que la situación de las provincias era inestable e insegura. Maza renunció y la legislatura de Buenos Aires, respondiendo a la demanda de un gobierno fuerte, nombró gobernador a Rosas.

Nuevamente se le concedieron facultades extraordinarias y un mayor poder mediante la **suma del poder público**. Esta delegación de poderes significaba que el gobernador, además de ejercer el Poder Ejecutivo, podía intervenir en los otros dos, el Legislativo y el Judicial. Pocos días después, un **plebiscito** confirmó a Rosas el amplio apoyo de la ciudadanía.



Juan Manuel de Rosas gobernó la provincia de Buenos Aires entre 1829 y 1832, y desde 1835 hasta febrero de 1852

La confederación rosista

Rosas ejerció un férreo poder en su provincia. Con medidas represivas persiguió toda oposición y contó con instituciones dóciles, como la legislatura, que era renovada anualmente mediante un sistema de lista única. Cada cinco años era reelecto en el cargo de gobernador, como una mera formalidad.

Una vez consolidado su predominio en Buenos Aires, y ante la falta de caudillos opositores poderosos, fue extendiendo su influencia en las provincias. Impuso, entonces, su idea de no convocar a un Congreso Constituyente y de conformar una unidad mediante la delegación del manejo de las relaciones exteriores en su persona. De esta manera, se conformó la **Confederación Argentina** durante la etapa rosista.

Consenso y oposición

Rosas, al igual que en su primer gobierno, contó con un gran consenso en la provincia de Buenos Aires. Hacendados, comerciantes, militares, sectores medios y clases bajas de la ciudad y la campaña apoyaron su gestión, convencidos de su papel como promotor del orden y la prosperidad bonaerense. Adhesiones similares obtuvo en las provincias al formarse la Confederación.

Sin embargo, para Rosas el restablecimiento del orden implicaba acallar toda voz opositora, ya se tratara de los unitarios o de federales contrarios a sus políticas. Dispuso numerosas cesantías de empleados, militares y miembros de la Iglesia señalados como enemigos de la causa federal. Impuso el uso obligatorio de la cinta punzón, como símbolo de incondicionalidad política.

Contaba con la Sociedad Popular Restauradora, un grupo de rosistas incondicionales organizados como club político por su mujer durante su campaña al desierto en 1833. Algunos integrantes de esta sociedad formaban un grupo que realizaba acciones represivas contra los enemigos políticos, la Mazorca. Lo llamaron así porque la proximidad de los granos en la espiga de maíz simbolizaba la unión entre sus miembros.

Debido a la persecución del régimen rosista, muchos opositores optaron por emigrar. Montevideo fue el centro principal donde se reunieron los unitarios, los federales cismáticos y los jóvenes de la generación de 1837 (+INFO) que huían de la represión.

Los levantamientos en el Litoral y el Interior

Rosas continuó con la política de puerto único, que perjudicaba los intereses comerciales de las provincias del Litoral. Por esa razón, en 1839, el gobernador correntino, **Juan Genaro Berón de Astrada**, inició un levantamiento que fue derrotado por las tropas de Rosas.

Ese mismo año, con apoyo francés y de los emigrados de Montevideo, Lavalle invadió Entre Ríos para iniciar una campaña contra el gobernador de Buenos Aires. Derrotado en esa provincia en julio de 1840 y sin el apoyo que esperaba de la población del Litoral, se dirigió al Norte, donde se había producido un levantamiento.

Agobiadas por la política intervencionista de Rosas y por el estancamiento económico, las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Córdoba habían formado la **Coalición del Norte** contra el Restaurador. Lavalle avanzó sobre Córdoba para plegarse a las fuerzas de esta alianza, pero fue derrotado en Quebracho Herrado por las tropas rosistas, en noviembre de 1840.

A partir de ese momento, Rosas mantuvo el control de la Confederación a través de sus aliados, como los gobernadores Felipe Ibarra, de Santiago del Estero, Nazario Benavídez, de San Juan, y Pascual Echagüe y Justo José de Urquiza, de Entre Ríos. Solo Corrientes, periódicamente, opondría resistencia.

La alianza contra Rosas

Hacia 1850, la Confederación Argentina estaba en paz y Rosas mantenía un control personalista sobre todas las provincias. Esta forma de organización había dado unidad al país durante un largo período, pero la resistencia de Rosas al dictado de una Constitución era un obstáculo para la consolidación de las instituciones del Estado. Además, su negativa a abandonar el sistema de puerto único era vista por las provincias del Litoral como la causa de la postergación de su desarrollo económico.

El 1 de mayo de 1851, el general Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, publicó un **pronunciamiento** en el que expresaba la decisión de su provincia de reasumir el ejercicio de las relaciones exteriores e invitaba a los demás gobiernos provinciales a organizar constitucionalmente la Nación. Solo la provincia de Corrientes adhirió a su propuesta.

Entre Ríos y Corrientes carecían de recursos para formar un ejército que enfrentara con éxito al de Buenos Aires. Por eso, Urquiza buscó el apoyo del Brasil, país que deseaba el fin de la influencia de Rosas en la cuenca del Plata. Así, el gobernador entrerriano logró que se formara una alianza entre su provincia, la de Corrientes, el Brasil y el Uruguay. Los emigrados adhirieron inmediatamente a la causa.



*Entrada de Urquiza en Buenos Aires después de Caseros,
óleo de Leonie Matthis.*

La caída de Rosas

En Buenos Aires, las acciones de Urquiza despertaron una reacción popular a favor de Rosas. Por su parte, el gobernador porteño no creía que su poder corriese verdadero peligro y, por eso, no ordenó preparativos militares especiales.

Mientras tanto, la alianza había llegado a armar el llamado **Ejército Grande**, compuesto por unos 30.000 hombres. Al frente de esa fuerza, y con el apoyo de la escuadra brasileña en el río Paraná, Urquiza inició la campaña contra Buenos Aires. Finalmente, las tropas de ambos ejércitos se enfrentaron en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. Rosas fue derrotado. Entonces, presentó su renuncia ante la Legislatura y solicitó asilo al encargado de negocios británico en Buenos Aires. Poco después partió hacia Inglaterra, donde residió hasta su muerte, en 1877.

Urquiza, tras su victoria en Caseros, convocó a los gobernadores de las demás provincias a reunirse para acordar la convocatoria a un **congreso constituyente**. Fue así que, el 31 de mayo de 1852 firmaron el **Acuerdo de San Nicolás**, que citó a dicho congreso para organizar constitucionalmente el país bajo un sistema federal.



Daguerrotipo de la casa de Rosas
Fue centro de la vida social y política.
Había sido construida sobre un terreno
preparado mediante un sistema de
canales. Tenía un gran patio central rodeado
por diecisésis habitaciones, todas lujosamente
amuebladas. Alrededor se extendía un
jardín zoológico.



LAS NUEVAS UNIDADES PRODUCTIVAS

Durante la etapa colonial, el Virreinato del Río de la Plata tuvo un desarrollo económico desigual: las regiones del centro y noroeste estuvieron fuertemente pobladas y su circuito económico se vinculó al desarrollo minero de Potosí, en el Alto Perú. En tanto, el litoral contó con una población escasa y la actividad económica se relacionó con el comercio y el contrabando. A su vez, cada región tendió a especializar su producción para el intercambio con otras (vino y aguardiente en Cuyo; en Paraguay, yerba mate, por ejemplo) de modo que se organizó un verdadero circuito comercial interregional. Al mismo tiempo, cada una de esas zonas cultivó maíz, hortalizas, etc., para el abastecimiento local e incluso muchos productores directos destinaron terrenos propios para autoabastecerse (en cuanto alimento o vestimenta).



LA ESTANCIA

En los tiempos de la hegemonía española, la excepción de esta modalidad la constituyó el Litoral cuyas incipientes producciones de, por ejemplo, cueros se vendían en el mercado local para luego comprar productos baratos que llegaban del exterior. Hacia fines del siglo XVIII, esta tendencia se acentuó y en Buenos Aires, Entre Ríos y sobre todo la Banda Oriental comenzó un ciclo de desarrollo económico que atrajo a poblaciones del interior, ocupó tierras y dio origen a las primeras estancias. Las estancias se especializaron en la crianza de ganado vacuno para extraer y vender el cuero en el mercado internacional y proveyeron de carne, e incluso trigo, a un mercado local pequeño que, paulatinamente, se iría ampliando con la llegada de nuevos pobladores. Estos nuevos habitantes de la región, en algunos casos, ocuparon tierras y desarrollaron pequeñas empresas

Junto con los estancieros también se establecieron algunos pequeños propietarios que intentaban sobrevivir por su cuenta, pero la falta de capital los obligaba a emplearse temporalmente en las grandes estancias.

EL MEDIO RURAL

La apertura comercial dispuesta a partir de la Revolución de Mayo llevó a la ruina a la mayoría de las economías regionales. Sin embargo, la expansión del capitalismo europeo y la necesidad de materias primas para sus industrias, así como de nuevos y abundantes mercados para sus productos, abrió posibilidades a la nueva burguesía de Buenos Aires, ya que la zona no fue afectada por la guerra, como ocurrió en el caso del litoral o la Banda Oriental, y tenía una inmensa llanura fértil por conquistar para participar en esa nueva situación económica mundial. Por eso, a partir de 1815 y, sobre todo, desde 1820, el estado bonaerense se preocupó por la ocupación y distribución de tierras entre la élite y conformó así una auténtica burguesía terrateniente -hacendados- que tuvo en la estancia y el saladero sus verdaderas empresas capitalistas, con mano de obra asalariada, y se dedicó a la producción vacuna dirigida al mercado externo.

La estancia se desarrolló notoriamente en esta etapa y su actividad principal continuó vinculada con la cría de ganado vacuno, una mínima inversión de capital y un uso poco intensivo del trabajo realizado por esclavos y por peones permanentes y estacionales. A diferencia de lo que ocurría en la etapa anterior, las necesidades de la burguesía estanciera eran otras, por lo que se expandió la frontera, se desplazó al indio y, a partir de la adquisición de esas tierras públicas, se conformaron importantes latifundios (grandes extensiones de tierra pertenecientes a un solo propietario). Es decir, el tamaño de las estancias era mucho mayor que durante la etapa anterior. La estancia también se dedicó a la cría de ganado ovino para alimento de los peones o para el mercado local, así como a la agricultura del trigo, también para el mercado interno.

EL SALADERO

La mayoría de los saladeros -establecimientos destinados al salado de carnes con el fin de prolongar su conservación y permitir su posterior comercialización- se ubicaron al norte y sur del río Salado. Fueron empresas con peones asalariados y esclavos hasta la década de 1840. Con los saladeros, el vacuno y la producción de carne pudieron ser aprovechados integralmente. La carne salada, llamada "tasafo", fue exportada a Cuba y Brasil para el consumo de los esclavos. Esto contribuyó a consolidar el poder económico y político de hacendados y saladeristas.

Los insumos del saladero eran el ganado y la mano de obra. El ganado era provisto por los invernadores -muchos de ellos, también saladeristas-, propietarios de las tierras más肥iles y cercanas a los centros de consumo, que se dedicaban a comprar ganado a los criadores para luego engordarlo y venderlo para el faenamiento o para el saladero. Así se produjo una diferenciación entre los hacendados: criadores e invernadores; estos últimos resultaban los principales beneficiarios del sistema.

EL COMERCIO VISTO POR UN INGLÉS

Así describía un negociante inglés las relaciones comerciales entre su país y el nuestro:

"Por la mayoría de los cueros que compramos pagamos unos tres y medio peniques por libra. Tres meses después eran vendidos en Buenos Aires a unos cinco peniques y medio por libra, y quizás seis meses después se vendían en Liverpool y Londres de nueve a diez peniques por libra a los curtidores. Suponiendo que un cuero con otro diera veinte chelines, producía una ganancia de diez veces el importe que el estanciero recibía por el animal en su establecimiento. Sin duda muchos de los cueros de novillo, de ternero y de yeguarizo así vendidos, y transportados a Inglaterra, volvían por el mismo camino convertidos en botas y zapatos".

Los dueños de los saladeros fueron terratenientes o miembros de la burguesía comercial que se diversificaba e invertía en el sector productivo.

Sin embargo, la expansión de la gran propiedad terrateniente no implicó la desaparición de la pequeña unidad productiva familiar: hasta los años 40, la existencia de labradores y pastores fue significativa, sobre todo en las zonas fronterizas. Pero la capacidad económica de estos sectores era muy limitada y, para producir y vender, dependían del financiamiento de un capitalista, rol cumplido en los pueblos por los pulperos o tenderos, con quienes los empleados siempre estaban en deuda.

Estos labradores y pastores se ubicaron, en algunos casos, en tierras otorgadas por el Estado en la zona límite con los indígenas, otros lo hicieron informalmente en tierras libres y otros en tierras de estancieros en carácter de agregados o pobladores, con el consentimiento del dueño a cambio de un alquiler mínimo o del cuidado de "su" frontera respecto del ingreso o egreso de animales.

EL MEDIO URBANO

Junto con el desarrollo rural se produjo la expansión urbana: Buenos Aires fue el mercado de consumo y centro de la comercialización de productos con el exterior, lo que implicó una intensa actividad mercantil: funcionaron tiendas, cigarrerías, sastrerías. Numerosos comerciantes extranjeros (ingleses, norteamericanos, franceses y portugueses) controlaron diferentes circuitos. Los ingleses, por ejemplo, se dedicaron a importar manufacturas y a comercializar la sal y la exportación ganadera; tenían casas comerciales con sucursales en Río de Janeiro, Santiago de Chile, Montevideo, Lima, España y con el norte de África. Los norteamericanos importaron harina y ron de las Antillas, a las que le vendían nuestro tasafo.

También hubo criollos que se dedicaron al comercio, muchas veces en sociedad con los extranjeros y otras limitándose a la instalación de tiendas y pulperías. En general, hubo una división de tareas entre la burguesía comercial nativa y la extranjera: la primera controló el comercio interior y la segunda, el exterior.

A diferencia de la actividad mercantil, la manufacturera fue escasa y utilizó maquinaria rudimentaria; se dedicó a la fabricación de coches, braseros, chocolates, jabón, peinetas. Estos pequeños talleres eran dirigidos por sus propios dueños y contaban con poco personal.

La dinámica urbana estuvo caracterizada por una explosiva actividad comercial en manos de la clase social dominante.



El saladero permitió el aprovechamiento integral del ganado (cuero, sebo y carne) y aumentó el valor de la hacienda y de las tierras cercanas al puerto, acrecentando la riqueza y el poder de los terratenientes saladeristas.

La “gente decente” y la “chusma”

En la sociedad de Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX coexistían el grupo de mayor poder económico y político integrado por los hacedores, comerciantes y militares, y los grupos de trabajadores urbanos integrados por pequeños comerciantes, artesanos, changadores, jornaleros y peones. En el lenguaje de la época, utilizado también por los numerosos viajeros extranjeros que recorrieron el país, era común llamar al primer grupo la “gente decente” y “plebe” o “chusma” al segundo. La Plaza Mayor —la actual plaza de Mayo— era el centro de la vida política, social y religiosa, y con frecuencia se reunían en ella, o en las calles y plazas vecinas, nutridos grupos de habitantes del suburbio. A pocas cuadras de la plaza se ubicaban los barrios de Monserrat, de Lorea o Catalinas. Allí vivían los hombres de color, que compartían con los trabajadores blancos las más diversas ocupaciones: aguateros, carretilleros, vendedores ambulantes, trabajadores de saladeros y barracas. Sin embargo, negros y mulatos predominaban en algunas actividades tales como vendedores de mazamorra o empanadas, escoberos, sirvientes y músicos. Los sectores populares se prolongaban en los alrededores de la ciudad. Allí se encontraban los habitantes de las quintas, los carreteros, arrieros y troperos que conducían animales al matadero, enlazadores y pialadores, o también quienes se ocupaban del abasto de frutas y verduras a la ciudad. En las áreas rurales dominaban los gauchos, antiguos habitantes vagabundos de la campaña.

Un salón porteño en una acuarela del pintor Mauricio Rugendas. La gente decente se reunía en las casas de familia bailar y cantar. Estas disminuyendo a medida que importancia los teatros filarmónicas que reunían especiales, al público a la música y la cultura.

